

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En VALENCIA, un mes. . . Ptas. 1,50
En las prov. de Valencia, Alicante y Castellón, trim. . . Ptas. 4,50
Resto de la Península, trim. . . Ptas. 5,50
Extranjero, trimestre. . . Ptas. 10,50
Número del día: 5 céntimos.
Número atrasado: 15 céntimos.

LAS PROVINCIAS
DIARIO DE VALENCIA
FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En la 4.ª plana: 10 céntimos de pta. la línea.
En la 2.ª ó 3.ª plana: 25 céntimos la línea.
Remitidos, reclamos, gacetas y avisos oficiales y de corporaciones: una pta la línea.
Esquelas mortuorias, tarifa especial.
Redacción y Administración:
Mar, 65

Peugeot, Automóviles
Motocicletas y Bicycletas
B. S. A. Bicycletas.—P. Murcianos, núm. 2

Asuntos del día

Los graves sucesos ocurridos en Melilla han venido a justificar las medidas de previsión que en estos últimos tiempos venía adoptando el gobierno. Los kabilios atacaron anteayer, de improviso, a los obreros españoles que se hallaban trabajando en la construcción de un puente, causando la muerte a tres de ellos, é inmediatamente el general Marina ordenó la salida de tropas, que sostuvieron un vivo combate contra crecido contingente de moros, los cuales, con gran tenacidad, se oponían al avance de nuestros soldados.

Tanto las noticias oficiales como las particulares que se reciben de Melilla coinciden en que este combate fué un triunfo brillante para nuestras armas y una lección dura para los moros, quienes tuvieron que huir a la desbandada, dejando que los españoles se ensesoreasen de posiciones muy importantes. Triste cosa es que el laurel de la victoria no pueda conseguirse sin sombras que lleven el dolor a algunos hogares: en el combate de Melilla hay que lamentar la muerte del teniente Salcedo y de cuatro soldados, víctimas sacrificadas en el altar del patriotismo.

Como es natural, estas graves noticias han producido gran sensación en España, reconociéndose que de lo ocurrido sólo es culpable el estado anárquico en que se halla el imperio mogrebino. El gobierno no ha hecho más que cumplir con uno de sus deberes elementales: el de mantener nuestros derechos, repeliendo una agresión con la cual se nos quería atropellar, y digna de elogio es su conducta, al acumular medios de defensa que le han permitido sostener con energía el pabellón de España.

¿Cuáles serán las consecuencias del último combate? No es fácil por el momento contestar a esta pregunta. La situación de división de las kabilias no es la más apropiada para formalizar una campaña, y fuera muy posible que con el escarmiento de anteayer se diesen por vencidas. El gobierno español, por otra parte, no ha de tener más aspiración que la de gozar de la quietud posesión de la zona africana que le pertenece, y garantizar la vida y los bienes de los españoles allá residentes.

Para la embajada marroquí los sucesos de Melilla constituyen un grave contratiempo. Ya señalábamos ayer, antes de recibirse los despachos en que se daba cuenta de aquellos, su difícil situación, representando un gobierno impotente para mantener el orden. No parece sino que los kabilios esperasen la llegada a Madrid de los emisarios de Muley Hafid para anular toda su autoridad.

Habría que esperar, sin embargo, a escuchar lo que dicen. Ellos, en último término, son los representantes del poder oficial, y con los únicos que por el momento cabe tratar de los asuntos del imperio. Una de las pretensiones que los ha traído a España es la de la evacuación de nuestras tropas de determinados territorios. ¿Se atreverán ahora a formularla?

El ministro de Hacienda está reuniendo datos para preparar la iniciación de tratados de comercio con las Repúblicas latino-americanas.

Se pretende abrir nuevos mercados para los tejidos catalanes, las frutas de Levante, las conservas de Galicia y los vinos de las diversas regiones que los producen.

A cambio de esto otorgaremos ventajas para productos que aquí no hay, y por este medio estrecharemos relaciones de amistad, que a unos y a otros nos conviene.

Así que ántime todos los datos el ministro de Hacienda, remitirá la propuesta al ministerio de Estado, para que se inicie la negociación, y es probable que las Repúblicas interesadas designen sus delegados ó comisionados para negociar. En tal caso, parece que el ministerio de Hacienda tendrá una constante intervención en las conferencias que se celebren.

El ministro muéstrase muy esperanzado del feliz éxito que tendrá esta labor, y hasta ha indicado la idea de ir en mayo del año próximo a Buenos-Aires, con motivo de las fiestas del centenario de la Independencia de la República Argentina, como demostración del interés que aquel país inspira en España.

EL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

LA SOLEMNIDAD PRÓXIMA
Probablemente se celebrará hoy, con asistencia de S. M. el rey, la inauguración del Instituto Nacional de Previsión; organismo importantísimo que quedará como una de las más brillantes obras de la legislación social española.

Al acto, que revestirá la debida solemnidad, asistirá el ministro de la Gobernación, como consejero honorario del Instituto; el Consejo de Patronato, algunos de los primeros imponentes, á quienes el rey hará entrega de sus correspondientes cartillas, y una representación de la Prensa.

Los Sres. Moret y Azcárate se han adherido por medio de expresivas cartas, así como el señor marqués de Urquijo.

ANTECEDENTES
El Instituto Nacional de Previsión ha pasado por un largo período de preparación y estudio antes de que adquiriese forma definitiva y tomara carta de naturaleza en nuestra legislación social. Los antecedentes oficiales, prescindiendo de las plausibles iniciativas privadas que han dado lugar á la creación de diferentes Cajas de pensiones obreras, se remontan hasta unos veinticinco años antes de la promulgación de la ley de 27 de febrero de 1905.

En 1883, la comisión de Reformas Sociales, antecesora del actual Instituto, señaló, entre los puntos de su programa de estudios, el de las Cajas de retiro y socorros para enfermos é inválidos del trabajo.

La iniciativa de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Alfonso XIII, de Santander (1889), para extender la acción social de estas instituciones, dió lugar á la comisión de Reformas

Sociales encargase á su vocal, el Sr. Maluquer y Salvador, una ponencia acerca de la creación de una Caja Nacional de seguro popular; ponencia que en 1903 fué sometida al Instituto de Reformas Sociales, que habia sucedido á la comisión de la Conferencia sobre previsión popular, y en la cual están esbozadas las líneas fundamentales del Instituto Nacional de Previsión.

En 1904 el ministerio de la Gobernación encargó al Instituto de Reformas Sociales un proyecto de ley sobre la materia, y el Instituto, deseando que su propuesta estuviera asistida por la experiencia de las instituciones de ahorro arraigadas ya en España, promovió la celebración de la Conferencia sobre previsión popular, que se reunió en Madrid en octubre de 1904, bajo la presidencia del Sr. Azcárate, y á la cual concurrieron representantes de 24 Cajas de Ahorros, entre ellas la de la capital, y se añadieron varias otras de estas entidades.

Partiendo de las conclusiones de la conferencia y de los antecedentes que la habian precedido, el Instituto de Reformas Sociales presentó al gobierno el proyecto de creación del Instituto Nacional de Previsión, proyecto cuya redacción fué encomendada á una ponencia, que formaban los Sres. Azcárate, Dato, Gómez Latorre, Maluquer, Salillas y Serrano.

Este proyecto fué presentado al Parlamento por el ministro de la Gobernación Sr. Dávila. Mas las vicisitudes de la política no dieron lugar á su discusión.

En 1908 lo reprodujo el ministro Sr. La Cierva, y tras breve tramitación parlamentaria, fué aprobado en febrero de 1908.

FINES Y ORGANIZACIÓN
El Instituto ha sido creado para los siguientes fines: Primero, difundir é inculcar la previsión popular, especialmente la realizada en forma de pensiones de retiro; segundo, administrar la mutualidad de asociados que al efecto, y voluntariamente, se constituya bajo este Patronato, en las condiciones más beneficiosas para los mismos; y tercero, estimular y favorecer dicha práctica de pensiones de retiro, procurando su bonificación, con carácter general ó especial, por entidades oficiales ó particulares.

El Instituto Nacional de Previsión tiene personalidad, administración y fondos propios, distintos del Estado. En su consecuencia, el Instituto tiene capacidad para adquirir, poseer y enajenar bienes, contratar préstamos y acudir á la vía judicial, en representación de la mutualidad de asociados. Constituyen el patrimonio administrado por el Instituto Nacional de Previsión: Primero, un capital de fundación de 500.000 pesetas, donado por el Estado; segundo, el importe de las cuotas correspondientes á los asociados; tercero, los intereses y productos de los fondos sociales; cuarto, el importe de las donaciones, el desarrollo y necesidades del Instituto, que permitan los Presupuestos generales del Estado para gastos de administración y bonificación general de pensiones, con deslinde de ambas partidas, y que en el primer ejercicio es de 125.000 pesetas, y quinto, cualesquiera otras donaciones y legados que á su favor hicieren las Diputaciones, Ayuntamientos, Corporaciones ó particulares.

OPERACIONES DEL INSTITUTO
Las operaciones peculiares del Instituto son las de renta vitalicia, diferida ó temporal, constituida á favor de personas de las clases trabajadoras, mediante imposiciones únicas ó periódicas, verificadas por quienes hayan de distribuir dichas pensiones, ó bien por otras personas ó entidades, á su nombre, bajo el pacto de cesión ó de reserva del capital, en todo ó en parte, para los derechohabientes.

También pueden constituirse en forma análoga pensiones de retiro á favor de obreros del Estado, mediante imposiciones únicas ó periódicas de todas clases, cuyo sueldo ó derechos no excedan de 3.000 pesetas anuales, y no disfruten la jubilación por las disposiciones legales vigentes. Por ningún motivo ni acuerdo podrán aplicarse los bienes y valores del Instituto á otros fines que los relativos á la constitución, anticipo, bonificación y liquidación de rentas ó pensiones de retiro á favor de sus asociados.

LAS PENSIONES
Se han establecido dos clases de pensiones: á capital cedido, y á capital reservado. La pensión es á capital cedido cuando el valor de la renta es superior al importe de la base de la renta en ningún caso devolución alguna de las imposiciones, y á capital reservado, cuando se computa para devolver, al ocurrir el fallecimiento del asociado, la totalidad ó una parte de las imposiciones.

La edad se computa según la regla dada al principio de las tarifas. Siendo factor esencial de la operación la edad del individuo en la fecha de las imposiciones, los interesados deben declarar esta edad exactamente. El Instituto Nacional de Previsión deja á éstos la responsabilidad de la exactitud de dicha declaración, reservándose la facultad y el derecho de reclamar en su día testimonio fehaciente de la fecha del nacimiento del asociado, para ajustar á ésta el importe de la renta en el caso de que apareciese inexacta la edad declarada, de conformidad con el art. 31 de los estatutos. Si el asociado acreditase su edad al solicitar la libreta ó en cualquier tiempo después, se certificará así, quedando admitida por el Instituto para todos los efectos. En todo caso será precisa la previa justificación de la edad del pensionista para la declaración de bonificaciones.

Las pensiones pueden constituirse para empezar á distribuirse á los cincuenta y cinco, sesenta ó sesenta y cinco años. Podrán también contratarse para los cincuenta, pero en este caso no participarán de las bonificaciones de carácter general.

La imposición mínima es de 50 céntimos de peseta, y la máxima será la suficiente para producir una pensión anual de 1.500 pesetas á favor del mismo titular.

El pago de pensiones se verificará mensualmente, siempre que las pensiones excedan de 60 pesetas al año; en otro caso, el pago será trimestral.

Las pensiones del Instituto Nacional de Previsión no pueden ser objeto de cesión, retención ni embargo. Para percibir sus pensiones, el menor de diez y ocho años y la mujer casada necesitará la autorización ó consentimiento que indica el art. 101 de los estatutos. Tendrá derecho á bonificación general, es decir, á un aumento en la renta, las imponentes que elijan como edad de retiro la de cincuenta y cinco, sesenta ó sesenta y cinco años, y no disfruten una posición económica superior á la indicada en el art. 92 de los estatutos.

Habrán también bonificaciones preferentes, para ser aplicadas á las libretas de retiro, en los casos indicados por los estatutos. Las bonificaciones especiales que se constituyeron por Corporaciones, Asociaciones filantrópicas, particulares, etc., se aplicarán por el Instituto á las libretas de pensión de retiro, con estricta sujeción á la voluntad de los donantes.

EJEMPLOS DE TARIFAS
Supongamos que unos padres previsores, que empiezan á ahorrar desde el primer año de la vida de un niño. El ahorro de unos cuatro céntimos diarios basta para obtener desde los sesenta años esa pensión de una peseta diaria. Si el ahorro empieza desde los diez años, se necesitarían unos seis céntimos y medio diarios; si desde los veinticinco, unos trece y medio.

Veamos otro caso: muchas personas hay que pueden ahorrar mensualmente cinco pesetas. ¿Qué resultado pueden prometerse de restar mensualmente á sus gastos esta pequeña cantidad? Si el ahorro empezase en el primer año de la vida de un niño, desde los sesenta años percibiría una pensión de cerca de cuatro pesetas diarias. Si comenzase el ahorro á los diez años, la pensión sería de 2'50 pesetas diarias, y si á los veinticinco, de 1'25.

CONSEJO DE PATRONATO
Hállase constituido bajo la presidencia de honor de S. M. el rey, y lo forman los señores D. Eduardo Dato, presidente, duque de Alba, conde de los Andes, D. Gumersindo de Azcárate, D. Abilio Calderón, D. Bernabé Dávila, vizconde de Eza, D. Matías Gómez Latorre, don José Maluquer y Salvador, D. Segismundo Moret, D. Julio Puyol y Alonso, D. Rafael Salillas, D. Vicente Santamaría de Parcedos, D. Elias Tormo y el marqués de Zahara.

Son consejeros honorarios: M. Omeiz Lépreux, director honorario de la Caja de Ahorros y Retiros de Bélgica; M. H. Hankar, director de la misma Caja; D. Juan de La Cierva y Peñafiel, D. Tomás Balbás, director de la Caja provincial de Retiros de Guipúzcoa; D. Francisco Moragas y Barret, director de la Caja de Pensiones para la vejez y de Retiros de Barcelona, y el señor marqués de Urquijo.

Como consejeros superintendentes figuran D. Adolfo González Posada, D. José del Prado y Palacio, D. Angel Pulido y Fernández, don Francisco González Rojas, D. Antonio Gómez Vallejo, D. Manuel Senante y D. Santiago Pérez Infante.

Estos dos últimos han sido elegidos á propuesta del Instituto de Reformas Sociales, y con el carácter de consejeros patronal y obrero, respectivamente. El Comité directivo lo forman los señores Dato, Maluquer, vizconde de Eza, Gómez Latorre y Puyol.

DOMICILIO SOCIAL
El Instituto Nacional de Previsión se halla establecido en el amplio y elegante piso primero de la casa calle de Sagasta, núm. 6.

FEDERACIÓN AGRARIA DE LEVANTE

Acuerdos importantes
Ayer mañana, en el Pabellón de Agricultura de la Exposición, celebró reunión el Consejo de la Federación Agraria de Levante.

En esta reunión, que estuvo muy concurrida, se tomaron acuerdos, de los que se nos facilitó la siguiente nota oficial: «La Federación Agraria de Levante, en la reunión celebrada por su Consejo en el día de hoy, 10 de julio, adopta los siguientes acuerdos:

1.º Solicitar la modificación del régimen tributario de las Provincias Vascongadas, en lo que afecta á la lesión, que se produce á los productos de nuestra agricultura, y muy especialmente al vino; autorizando al presidente para que gestione lo conducente á dicho objeto. 2.º La Federación da por terminada su campaña en orden á la organización de Cooperativas naranjeras y á la federación de las mismas, sin perjuicio de asistir á dichos organismos en todo lo que esta entidad pueda contribuir á facilitar su feliz funcionamiento.

Relacionado con este asunto se acuerda un voto de gracias muy expresivo al presidente de la Federación, Sr. Lassala, por los brillantes resultados obtenidos en la labor que se le confió en orden á la reacción y desarrollo de tales organismos.

Se acuerda celebrar próximamente en Villarreal una Asamblea para solicitar del gobierno el mantenimiento íntegro y sin atenuaciones que la hagan ineficaz de la real orden de 20 octubre de 1899, referente á la franquicia en la introducción en España de envases de madera, armados ó sin armar, con destino á la exportación de productos de la agricultura nacional.

4.º Expresar á los señores firmantes del dictamen del proyecto de ley de «Cooperación forzosa para obras y mejoras de utilidad rural colectiva», y en especial á los señores Alzola y Tormo, la gratitud de la Federación y de sus representantes por su diligencia é interés en facilitar la tramitación en el Senado de dicho proyecto de ley de iniciativa del Sr. Irujo.

5.º Proponer á la presidencia de la Unión Agraria Española como temas ó ponencias de la Federación para el Congreso Agrícola nacional que ha de celebrarse en Valencia en la primera decena de noviembre próximo, los siguientes:

A.—Acción política de las fuerzas agrarias españolas.—Ponente, Excmo. Sr. D. José Estruch Cháfer. B.—Medios prácticos de implantar en España el crédito mobiliario agrícola.—Ponente, Excmo. Sr. D. Juan Navarro Reverter.

Unos huéspedes gratisimos

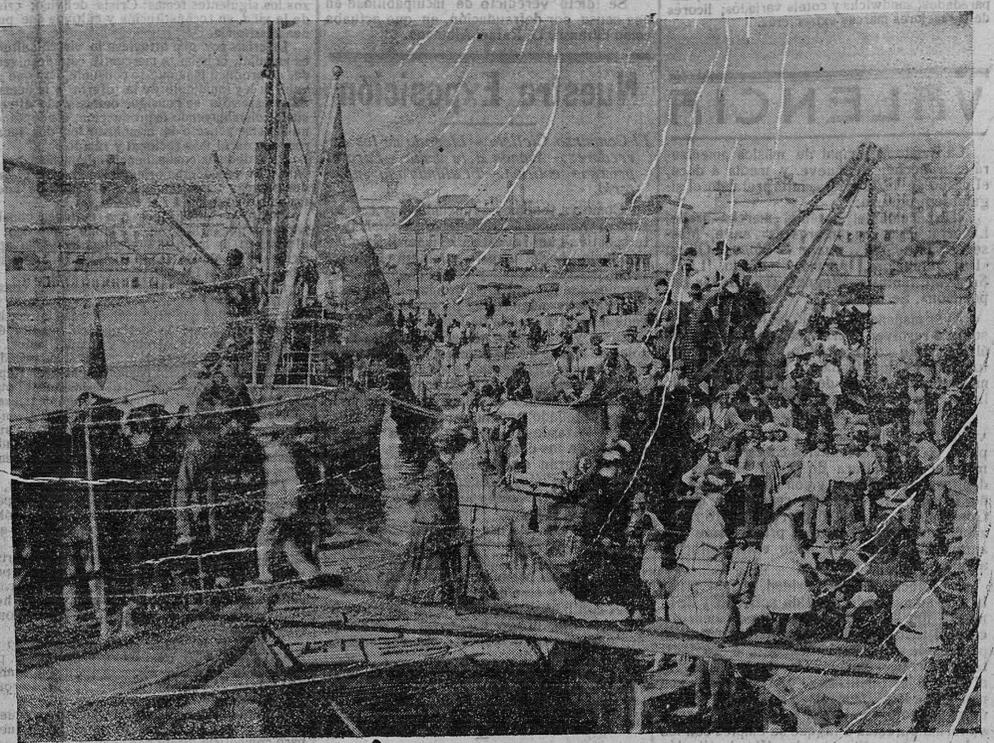
La expedición de «La Almudaina»
Como anunciamos, ayer llegó la expedición mallorquina de «La Almudaina» á bordo del «Miramar», en la cual figuran, entre un numeroso y distinguido concurso, brillante representación de las letras mallorquinas.

Valencia le hizo un cariñosísimo recibimiento, y desea que su estancia en nuestra ciudad le sea gratísima.

Arribada del «Miramar»
La entrada en el puerto del vapor «Miramar», á cuyo bordo venían los excursionistas mallorquines, resultó muy interesante. El vapor, que estaba empavesado, atravesó la dársena haciendo sonar su sirena, mientras los expedicionarios, sobre cubierta, en número de más de 300, agitaban sus pañuelos, saludando á los nutridos grupos y varias representaciones que en los muelles esperaban. Contestaron los valencianos con grandes salvas de aplausos, y con sus sirenas la mayoría de las embarcaciones surtas en el puerto, especialmente el vapor «Islaño», de la misma Compañía del anterior, que también estaba adornado con gallardetes y banderas, que hacia media hora excasa acababa de arribar.

Muy copiosa y muy selecta era la representación de Valencia que acudió á recibir á la expedición de «La Almudaina». Allí estaban el alcalde Sr. Maestre con los concejales señores Bovi, Marco Borri, Adrien, Gurrea,

LA EXPEDICION MALLORQUINA



DESEMBARCANDO DEL «MIRAMAR»

Guzmán, Llopis, Germán y Roig; el cronista de la ciudad y decano de la prensa D. Teodoro Lorente y Olivares; una nutrida representación de «La Rut-Penat», compuesta por los Sres. Sanchis Sivora, Cebrían y Badenes, presidida por D. Leopoldo Trénor; la Junta y muchos socios del Ateneo Mercantil, con su vicepresidente el Sr. Gras, y los señores Alapont, Prieto, Roig, Alpuente y Peris Griñena; algunos individuos del Comité ejecutivo de la Exposición; los Sres. Espinosa, Tortajada, García Conjejos, Martínez y Colvére, por la Juventud Valencianista; y representantes de todas las Sociedades literarias, artísticas y recreativas de la capital. De otro público que no ostentaba representación oficial, habia también mucho y muy distinguido.

En cuanto el «Miramar» atracó frente á la Sociedad obrera «El Trabajo», subieron á bordo el alcalde Sr. Maestre y los concejales, el cronista de la ciudad Sr. Lorente y Olivares y otros muchos, los cuales fueron recibidos, junto á la escalera, por el capitán del vapor, el alcalde de Palma Sr. Sureda y comisión de concejales de aquel Ayuntamiento, los diputados provinciales que en la expedición vienen y los más distinguidos expedicionarios. Los Sras. Maestre y Lorente pronunciaron breves y sentidas frases de salutación y bienvenida, en nombre de la ciudad el primero; de la prensa y de «La Rut-Penat», el segundo; que fueron acogidas por los expedicionarios con vivas demostraciones de reconocimiento y gratitud.

El desembarco se realizó con toda felicidad, acto seguido. Sobre los muelles desarrolláronse escenas que demuestran los extremos de cordialidad y afecto que esta visita ha despertado en todos los valencianos, muchos de los cuales tienen y encontraban entonces, amigos, en la mayoría de los excursionistas.

Los que vienen
Forman la expedición 333 personas, y las preside el alcalde de Palma y abogado del ilustre Colegio de Valencia D. Enrique Sureda, con los tenientes de alcalde Sres. Fuster y Pou y los concejales Sres. Canet, Ruiz y Sureda (D. J.), que vienen en corporación con los maceros. Entre las personalidades que forman parte de la expedición vienen el mestre en Gay saber D. Miguel Costa Llovera, el laureado poeta D. Lorenzo Ribes Campins, el poeta y abogado D. Nicolás Barreto, la exquisita poetisa doña María Antonia Salvá, el delegado regio de Instrucción y Comercio D. Antonio Barceló, los médicos Sres. Alvarez, Viña, Roselló y Gómez y Comas, el ilustre pintor D. Vicente Furió, el diputado provincial D. Salvador Vidal, el ex-alcalde de Palma Sr. Roselló y Gómez, el premiado poeta D. José Tous y Marot, el pintor escenógrafo de los teatros de Palma Sr. Llorens, el director de «La Almudaina» y muchos otros propietarios, comerciantes y entidades de Mallorca.

Como digimos, vienen con los turistas siete parejas de baile de Puebla, otras siete de Santa Eugenia y nueve de Alaró. Los poetas de la expedición son portadores de una poesía del Sr. Alcover para leerla en la fiesta de mañana por la noche á bordo del «Miramar».

A casi todos los excursionistas acompañan sus familias. El diputado á Cortes Sr. Socías, que también figuraba en la expedición, se ha tenido que quedar en Palma, retenido por ineludibles deberes.

La entrada en la ciudad
El viaje á Valencia se organizó acto seguido, realizándolo en varios tranvías y coches particulares. En el del alcalde vino el Sr. Sureda y en el de nuestro Director honorario el Sr. Costa y Llovera.

Durante el camino nuestros visitantes quedaron encantados de la amabilidad de

sitios que recorrerían y tuvieron tiempo de agradecer y comentar con palabras de sincera gratitud el recibimiento de que habrían sido objeto.

Reprodujéronse los aplausos y los vivas cuando los expedicionarios llegaron á la Glorieta, donde la Banda Municipal, por disposición del alcalde, les esperaba. Tocó una popular composición mallorquina mientras el alcalde presentaba á algunos de los expedicionarios un buen número de valencianos distinguidos que habian acudido á saludarlos.

Mientras tanto, el cultísimo periodista mallorquin Sr. Peiró, con el presidente de la Sociedad Hotelera y personal al efecto facilitado por el Sr. Maestre, procedían al reparto de tarjetas, con las indicaciones convenientes, para el hospedaje, extremo de difícil organización siempre y que esta vez la tuvo rápida y acertada.

El Sr. Maestre, con el Sr. Sureda, el señor Lorente y personas más distinguidas, recorrieron luego el Umbráculo, haciendo del mismo grandes elogios. En esta visita tuvo el alcalde de Valencia un rasgo felicísimo, cual es el de adquirir las flores más lindas que en los puestos para su venta habia y las entregó á las bellísimas señoritas y elegantes damas que entre los expedicionarios figuran.

La Banda Municipal, en aquellos instantes, ejecutó el Himno de la Exposición, que fué escuchado con religioso silencio, descubiertos cuantos lo escuchaban. Al terminar resonó una estruendosa salva de aplausos, repitiendo la Banda tan hermosa composición. El Sr. Sureda, cuando se extinguieron los últimos compases, dió un viva Valencia que fué contestado unánimemente. El señor Maestre dió un viva á Palma, que el público secundó con entusiasmo.

Acto seguido, nuestros ilustres huéspedes, utilizando buen número de carruajes y tranvías, se dirigieron á asearse y descansar, á los alojamientos, que, como se ha dicho, tenían preparados.

Visita al Ayuntamiento
Horas después la comisión del Ayuntamiento de Palma, presidida por el Sr. Sureda, vestidos cuantos la componen de etiqueta, llevando el fajín, que es verde, y la medalla, y precedidos de los maceros, cuyo traje es de túnica roja con vivos negros y el escudo de la ciudad en el pecho, se presentaron en nuestra Casa Municipal á hacer la visita oficial. Fueron recibidos en el Salón grande de concejales, cambiándose en este acto cordiales palabras entre los Sres. Sureda y Maestre.

Después nuestros ilustres huéspedes recorrieron las dependencias de la casa, de la que hicieron grandes elogios, acompañados del alcalde y de buen número de concejales.

Al despedirlos el Sr. Maestre, lo hizo con un viva á Palma, que fué contestado por todos con entusiasmo, especialmente por el público que, en el patio, asistía al concierto que daba la Banda Municipal.

La velada de anoche
Un gran acierto fué al aceptarla y una atención muy delicada de los excursionistas mallorquines el ofrecerla, la fiesta típica de los bailes que anoche vimos. Ello dió pie para organizar una velada interesantísima, disponiendo del concurso de la Banda Municipal y de la casa Brook, del Palacio de Cristal de Londres, que preparó uno de sus más vistosos castillos.

Un contingente extraordinario de público llevó esta fiesta á la Pista de la Exposición. La terraza del Palacio de Bellas-Artes y la del Gran Casino; el sitio de la Pista no ocupado por los parales, preparados para la fiesta ciclista, todo estaba lleno. El aspecto que ofrecía aquella era por demás pintoresco. La iluminación, aun cuando no como otras noches de gran fiesta, era la suficiente.

En el centro de la Pista dispusieron un tablado, sobre el que las parejas de baile y la Banda Municipal ejecutaron sus números. La parte más interesante de la fiesta no es menester decir que fué la realizada por los grupos de bailarines mallorquines. Las siete parejas de La Puebla; las igual número de Santa Eugenia y las nueve de Alaró, vis-

tiendo unas los trajes típicos de pageses y las otras de diablos y polichinelas, ejecutando, acompañadas de gaita y tamboril aquellos, y de tamboril y flautín las últimas, las más populares danzas de su país. Son bailes de un marcado carácter: señorial y majestuoso, unos; alegre, ondulante, con figuras jocosas los otros, y tanto éstos como aquéllos, fueron recibidos por el público con atronados aplausos, que les obligaban á repetir los números más salientes.

La Banda Municipal, intercaldando las composiciones entre aquellos números, ejecutó este selectísimo programa: «Valencia», pasodoble, Serrano.—«Es chopá... hasta la Moma!», Giner.—«Los preludios», poema sinfónico, Listz.—«Sakuntala», ópera, Goldmark.—«Sigfrido», fantasía, Wagner, erminó ejecutando, á petición del público, el Himno á la Exposición.

Finalizó la velada con el disparo del castillo dicho de la casa Brook, que en los fuegos sueltos no tiene rival. Entre las piezas llamaron la atención, aunque no son de las más difíciles, las que representaban una labradora, el Miguelete, el retrato del señor Trénor, este último muy acabado.

La velada en la Exposición, terminada de la Pista, se prolongó unas horas, pasando de la público muy agradablemente.

Varias noticias
Durante la mañana gran número de expedicionarios de Palma ha visitado las Casas Consistoriales. También han visitado la Exposición y los Monumentos más notables de la ciudad.

Por la tarde la mayoría de los expedicionarios se trasladó á la Exposición, cuyas principales instalaciones visitaron. No hay que decir cuántos y cuán efusivos fueron los elogios que dedicaron á nuestro gran Certamen. El Palacio de la Industria, el de Agricultura y el de Bellas-Artes, fueron los que en esta visita recorrieron los mallorquines, que quedaron satisfechísimos.

Esta mañana reanudarán los excursionistas su visita á la Exposición.

Por la tarde, á las seis, la comisión del Ayuntamiento de Palma será obsequiada con un lunch en el Gran Casino de la Exposición, por nuestra corporación municipal.

El banquete con que «La Rut-Penat» obsequia á los poetas y literatos mallorquines tendrá lugar hoy, á la una y media de la tarde, en el hermoso jardín que en el camino del Grao posee el acreditado fotógrafo D. Antonio García. Resultará una fiesta subjetiva y típicamente valenciana, á la que han enviado su entusiasta adhesión gran número de personalidades valencianas.

La revista «Valencia»

El núm. 8 de esta publicación que se pondrá hoy á la venta, inserta en la primera plana una excelente fotografía del Sr. Novella, en la que aparece un grupo formado por Su Alteza Real la infanta Isabel y las señoras marquesas de Nájera y Malferit.

Contiene, además, el retrato del presidente del Congreso de las Económicas don Rafael Rodríguez de Cepeda y un grupo de congresistas en el Salón de Actos de la Exposición; una amplísima información de la expedición mallorquina que se encuentra estos días en Valencia, con los retratos del organizador de ella, el director de «La Almudaina» D. Jerónimo Amengual, del eminente poeta Sr. Costa Llovera y del alcalde de Palma Sr. Sureda, y vistas del «Miramar», á bordo del cual llegaron los expedicionarios, de un grupo de los ponlares cosiers y el retrato de una payesa mallorquina; interesantes notas sobre el eminente Granados, con su retrato; los fotogramas de las bellezas valencianas, señoritas Elodia Nájera y Carmen Morata; detallada información con tres grabados de la estancia de la infanta Isabel en Valencia; un artículo sobre las obras presentadas por el pintor D. Julio Cebrían en el Palacio de Bellas-Artes, con reproducción de las mismas; la banda de música de Orán con su director; una vista del pabellón de la Junta de Obras del Puerto, y un interesante trabajo



### Movimiento bursátil

**Cotización de valores**  
 Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 10 de Julio de 1930.

**FONDOS PÚBLICOS**  
 Deuda perpetua al 4 por 100 int.: 85-50 o.  
 Id. id. cantidades pequeñas: 88-25 o.  
 Deuda amortizable al 4 por 100 int.: 90-00 d.  
 Obligaciones provinciales. Puertos: 106-00 d.  
 Primeros amortizables de la Diputación: 103-00 d.

**ACCIONES**  
 Sociedad Valenciana Electricidad, A: 90-00 d. y 97-00 p.  
 Id. id. B: 90-00 d. y 97-00 p.  
 OBLIGACIONES  
 Sociedad Valenciana de Tranvías, 89-50 d.; 100-00 p.  
 El Alifonico-Previsión, Tomás Díaz.

**Cambio oficial de ayer**  
 Según el Boletín del Colegio de Corredores  
 París.—Obligación de banco: 97-75  
 8 días vista, comercial: 92-00 a 90-00.  
 Londres.—Obligación de banco: 97-75  
 8 días vista, comercial: 92-82 a 97-45.

### Telegramas bursátiles

**Del Colegio de Corredores**  
 Barcelona 10, a las 16.

Dada perpetua al 4 por 100 interior... 85-42  
 Banco Hispano-Colonial (acciones)... 78-40  
 P. U. de Madrid-Zaragoza-Alicante (acciones)... 92-50  
 P. U. de Orense (acciones)... 23-90  
 Cambios St. París, a la vista... 91-90  
 Cambios St. Londres, a la vista... 97-80  
 Paris: 4 por 100 exterior... 97-87

### Servicio particular

Paris 10, a las 14

4 por 100 extor... 97-87  
 8 por 100 francés... 97-40  
 4 por 100 interior... 90-00  
 5 por 100 ruso... 90-00

Madrid 10, a las 15

4 por 100 interior... 85-45  
 4 por 100 extor... 97-87  
 Amortizable... 101-15  
 Banco de España... 109-00

### Telegramas

### De la TARDE

Madrid 10, a las 6'45 tarde.  
**El rey en Madrid**  
 A las once y media de la mañana llegó el rey a Madrid en automóvil, acompañado del general Sr. Echagüe. En otro automóvil que marchaba detrás venían el señor marqués de Viana y el Sr. León de Quiriones.  
 Su Majestad adelantó la fecha de su regreso a Madrid con objeto de estar al tanto del curso de los acontecimientos en Marruecos.

Despachó con el Sr. Rodríguez Sampedro y luego con el Sr. Linares. La entrevista con el ministro de la Guerra duró hora y media, mostrándose reservado el general con los periodistas.

**De Hacienda**  
 El Sr. González Besada ha manifestado que mañana se hará público el convenio del Estado con la Tabacalera. No tiene todavía decidido el ministro el viaje a la Argentina.

**De Fomento**  
 El Sr. Sánchez Guerra ha dirigido una orden-circular a los Consejos provinciales de agricultura, encareciéndoles contesten a la información abierta por el Instituto de Reformas Sociales para la aplicación de la ley de Accidentes del Trabajo a las faenas agrícolas.

**Reclamación de navieros**  
 Numerosa representación de navieros y de las Cámaras de Comercio de Barcelona, Bilbao, Cádiz, Gijón, Mallorca, Villagarcía, Sevilla y otras han visitado al ministro de Hacienda para pedirle suspenda la cobranza del impuesto del Timbre, establecido para los conocimientos de embarque, hasta buscar una fórmula que armonice los intereses del Estado y de los particulares.

El Sr. González Besada rogó a dichos representantes que le presentaran la petición por escrito, a fin de estudiarla con el detenimiento que merece.

**El Montepío de los toreros**  
 Dicen de Sevilla que Minuto visitó a Bombita, hablando del Montepío de los toreros. Acordaron que se celebre una reunión en la segunda quincena de este mes en Madrid para discutir las bases.

Entre éstas figura la clasificación de los toreros en tres categorías, en la forma siguiente:  
 1.ª Cobraré el matador 4.000 pesetas. Pagará a la cuadrilla 45 duros y viaje en primera.  
 2.ª Cobraré el matador 3.000 pesetas, y pagará 35 duros a la cuadrilla y viaje en segunda.  
 3.ª Cobraré 2.000 pesetas, y pagará a su cuadrilla 25 duros.

Si cobrarán más de 4.000 pesetas, podrán elevar el precio de la cuadrilla en un 25 por 100.  
 La clasificación la hará la Asociación de Toreros.

**Benavente**  
 En el próximo invierno irá a Buenos Aires Jacinto Benavente, donde dará diez conferencias.

Antes entregará diversas obras para que se estrenen durante su ausencia.

**La embajada marroquí**  
 El embajador marroquí, con los consejeros, secretarios, intérpretes del ministerio de Estado y Benxocron, ocupando automóviles, fueron a hacer la visita oficial al ministro de Estado.

En la Carrera de San Jerónimo y en la Puerta del Sol inmenso gentío presenció el paso de la comitiva. Los personajes marroquíes permanecieron breves instantes en el despacho del ministro de Estado; recorrieron después todas las dependencias, admirando los cuadros que en ellas hay, y regresaron al hotel de Rusia.

El público se agolpaba en las calles con curiosidad. En la puerta del hotel había muchas fuerzas de Seguridad y de Policía, habiéndose establecido en el piso principal un retén, mandado por un teniente.

Después almorzaron los marroquíes.  
 A las cuatro de la tarde han salido con objeto de recorrer la población y de visitar el Banco de España y el ministerio de Fomento.

El señor ministro de Estado no le devolviera la visita al embajador marroquí hasta mañana.

Los moros madrugaron mucho, y los que habían castellano pidieron los periódicos. Preguntamos a uno de los marroquíes si había leído la noticia de la agresión de los rí-  
 flos a los españoles. El moro se expresó en términos de censura contra los agresores, exultando de decir nada más. Todos, incluso los intérpretes españoles, guardan reserva impenetrable.

Detalles de la recepción en el ministerio: En la escalera formaron los porteros. El embajador fué introducido en el despacho por el señor marqués de Pie de Concha. Inmediatamente hizo entrega de sus credenciales. Después del saludo correspondiente, pronunció las siguientes frases: «Tanto mi señor como yo esperamos que nuestras negociaciones con el gobierno español tengan un feliz resultado para los asuntos que se ventilan.»

El Sr. Allendesalazar expresó los mismos deseos y esperanzas, y los embajadores salieron por el mismo orden y con el mismo ceremonial que entraron.

El embajador recibió esta mañana un certificado del Guebbas, procedente de Tánger. Presimiese que el pliego tiene trascendental importancia, porque desde que lo ha recibido, se nota cierta preocupación en el embajador.

### Los sucesos de Marruecos

El ministro de Marina, Sr. Ferrándiz, ha transmitido hoy las órdenes oportunas para que marchen inmediatamente a Melilla el transporte «Almirante Lobo» y la corbeta «Numancia». La misión de la comunicación quedará reducida a mantener la comunicación entre Melilla y la Restinga. La «Numancia» quedará encargada de auxiliar al desembarco de los refuerzos que a Melilla se envían. Estas medidas de precaución han sido favorablemente acogidas.

En los círculos militares siguen los comentarios acerca del combate librado ayer. Todos convienen en que la acción tuvo verdadera importancia, pues en ella quedó asegurado el dominio de las posiciones que ocupó la columna. Este dominio, en opinión de los comentaristas, debe extenderse desde Zeltun a Cabo Tres Forcas. Creen que es cosa fácil, pues con los refuerzos que se envían habrá elementos suficientes para ello.

Opinan que los moros no repetirán sus ataques y se considera el combate de ayer como un fracaso en las gestiones de la embajada marroquí, que después de lo ocurrido no se atreverá a hablar de la evacuación del territorio.

Hemos visitado al subsecretario del ministerio de la Guerra en demanda de noticias de Melilla, y nos ha dicho que hasta al ora no se habían recibido otras, después del telegrama de anoche, que se entregó a la prensa tal como llegó.

El ministro de la Guerra está dispuesto a no ocultar a los periodistas la menor noticia ni los propósitos del gobierno. Estos ahora sólo se reducen a medidas de previsión, reforzando las guarniciones de las plazas españolas de África, no con el deseo de correr aventuras y sí sólo para estar fuertes y castigar con dureza y rapidez las agresiones, porque si nos cogieran desprevenidos, los resultados serían más lamentables. Los refuerzos recibirán ayer una lección dura, que les hará guardar en lo sucesivo respeto a los españoles.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido hoy el siguiente despacho oficial: «En el combate librado ayer hubo las siguientes bajas:  
 Oficiales: Un muerto y cuatro heridos. Tropa: Cuatro muertos y veintidós heridos. Paisanos: Cuatro muertos y un herido. El general Marina sigue ocupando las posiciones conquistadas ayer.»

El Sr. La Cierva ha negado que fueran detenidos los desechados transmitidos ayer a los periódicos dando cuenta del combate. Ha añadido que el gobierno está dispuesto a facilitar la información, no reservando ni un sólo despacho oficial. Espera confiadamente que desaparecerá la gravedad de la situación.

Noticias de origen particular dicen que las tropas españolas siguen ocupando las posiciones del Atalayón de Ben-Ador. La noche última transcurrió tranquila. Están aseguradas las comunicaciones y el transporte de víveres. El teniente Sr. Salcedo hacía quince días que había contraído matrimonio. Esta madrugada salió de la plaza el general Sr. Real sólo, encontrando en el camino de Ben-Ador al general Sr. Marina, con quien confirió.

**De Cádiz**  
 Cádiz.—La Compañía Trasatlántica ha comenzado a preparar el vapor «Ciudad de Cádiz». Dice que dicho buque saldrá mañana o pasado para Barcelona, con objeto de transportar tropas a Melilla.  
 En la Catedral se ha cantado un *Te-Deum* por el feliz alumbramiento de la reina doña Victoria. Asistieron las autoridades, el Ayuntamiento y numerosas comisiones.

### De la NOCHE

Madrid 10, a las 10'50 noche.  
**Los sucesos de Melilla.—Entierro de las víctimas.—Los moros piden la paz.—Las tropas continúan en el campo**

Comunican de Melilla que el general Del Real con sus ayudantes y ordenanzas salió, encontrándose en el camino de Nador con el general Marina, con el cual confirió. El general Marina regresó a las posiciones que sus fuerzas ocupan en el campo, y el general Del Real marchó a Melilla para asistir al entierro de las víctimas. También regresaron del campamento, con objeto de tributar honores a los cadáveres, dos compañías del disciplinario y del regimiento de Melilla.

Se sabe que el teniente Salcedo se portó como un héroe. Hizo fuego con el fusil de un soldado que cayó muerto cerca de él. Cuando las trompetas dieron la señal de ataque a la bayoneta, el teniente Salcedo abandonó el fusil y empuñó el sable, y al asaltar el primero una de las trincheras cayó muerto de un balazo en la frente.

El entierro lo presidió el general Del Real, y asistieron a él las autoridades civiles y todo el vecindario. El clero tomó responsos. Primeramente fueron enterrados los cadáveres de los soldados, después de los cuatro obreros asesinados, y finalmente el del teniente Salcedo. El féretro de éste era llevado a hombros por soldados de la brigada disciplinaria, la cual tributo honores a las víctimas, disparando las descargas de ordenanzas.

El teniente Salcedo hacía 15 días que había contraído matrimonio. La viuda se abrazó llorando al cadáver de su esposo, costándole gran trabajo separarla.

Al finirse acto asistieron también, ocupando puesto en la presidencia, los parientes de los obreros asesinados.

Los soldados heridos mejoran rápidamente y se hallan cariñosamente curados en el Hospital.

Las tropas del general Marina ocupan las posiciones conquistadas a los moros.

Muchos kaidés de las kabilas limítrofes se presentaron al general gobernador, ha-

ciendo protestas de sumisión y pidiéndole la paz.

En los zocos fronterizos se reunieron los cabos de kabila y en comisión se presentaron al general Marina, protestando de la agresión y pidiéndole un puesto en las filas españolas para castigar a los cobardes agresores.

Estos pertenecen a las kabilas de Banifusar y Saldi, y son fanáticos partidarios de los santonés de dichas kabilas, quienes les excitaron a realizar la agresión.

El general Marina contestó a los kaidés y cabos, que para obtener la paz que solicitan era preciso que la pidiesen los jefes de todas las kabilas.

Nuestras tropas ocupan tres posiciones estratégicas, defendidas por fuerzas de infantería y artillería.

En la posición más importante ha sido emplazada una batería de cañones Krupp, de nueve centímetros de calibre.

En el zoco de Celata se reunió hoy una harka rebelde; pero bastaron algunos cañonazos para destruir el zoco por completo y disolver el harka.

El general Marina ha recibido un telegrama del ministro de la Guerra aprobando su conducta, felicitándole a él y a las tropas españolas y pidiéndole que le envíe una propuesta de recompensas.

A simple vista se ven grupos de moros rebeldes que agitan banderas blancas pidiendo paz. Según declaración de los kaidés, los kabilatos han tenido 30 muertos y más de 130 heridos. Una granada mató a tres kabilatos que hacían fuego desde unas chumberas y otra hizo volar por el aire a un caballo con su jinete.

Nuestras tropas atacaron vigorosamente y se hallan llenas de entusiasmo.

Los notables de Frajana piensan conferenciar con el general Marina, pidiéndole la paz, pues desean la amistad y protección de España.

Han sido libertados todos los moros prisioneros, excepto dos que son culpables.

### La embajada marroquí

La embajada marroquí visitó hoy el edificio del Banco de España recorriendo todas las dependencias. Cuando los moros vieron los depósitos de reservas metálicas en oro, demostraron visibles muestras de alegría.

Después visitaron al ministro de Fomento donde vieron algunas dependencias, el despacho del ministro y el Salón de Actos, siendo acompañados por el subsecretario de Instrucción pública, el director general de Agricultura y personal subalterno.

### Los socialistas y la cuestión de Marruecos

Como es sabido, mañana celebrarán los socialistas de Madrid un mitin en el teatro Barbieri para protestar del envío de tropas a Marruecos y pedir que el gobierno retire todos los soldados de la guarnición de nuestras plazas africanas. Con tal motivo se fijaron hoy en varias esquinas pasquines de protesta contra el gobierno.

En la plaza del Progreso un grupo de obreros leía uno de los pasquines y hacía comentarios de protesta, mostrándose conforme con el texto del pasquin.

Acertó a pasar por allí un comandante del ejército vestido de paisano, y al oír los comentarios les ató su falta de patriotismo y les llamó cobardes.

### El viaje de Maura.—Manifestaciones de La Cierva

En el ministerio de Gobernación se nos ha dicho que el Sr. Maura llegará a las cinco de la madrugada, a causa de no haber alcanzado en Venta de Baños el tren rápido y tener que ir a Reinoso, donde tomó el mixto.

La hora para la celebración del Consejo la determinará el Sr. Maura a su llegada a Madrid.

El Sr. La Cierva nos ha dicho que las noticias que se reciben de Melilla son tranquilizadoras, limitándose a ampliar la información de los sucesos de ayer, sin añadir ningún extremo importante.

El ministro de la Gobernación ha negado el rumor que acoge un periódico de haber sido copada una columna. Ha insistido en sus anteriores ofrecimientos de poder comprobar rápidamente en el ministerio de Gobernación cuantas noticias circulan sobre Melilla, a cuyo efecto las puertas del ministerio estarán abiertas a todas horas, para facilitar la información a los periodistas.

### Casamiento de un infante.

Firma regia  
 Un periódico dice que ha quedado resuelto el matrimonio del infante D. Alfonso de Orleans, hijo de doña Euclalia, con la princesa Beatriz Leopoldina, hija del duque de Edimburgo, y prima hermana, por tanto, de la reina Victoria.

El rey ha firmado la concesión de la cruz de San Hermenegildo a favor de los generales de brigada D. José Campos Girete y D. Luis Toledo. También ha concedido la cruz blanca del Mérito Militar al general de brigada D. José Leopoldo Heredia Delgado.

S. M. ha firmado igualmente varios decretos, entre ellos uno para adquisición de material.

### Excusando una contestación

El ministro de Estado Sr. Allendesalazar, al ser interrogado por los periodistas, rehusó toda apreciación personal sobre los sucesos del Rif.

El ministro se ha excusado de juzgar el alcance de la cuestión por encontrarse en Madrid la embajada marroquí, confiando el gobierno en el patriotismo y cordura de los españoles, para que no se entorpezcan las negociaciones.

Los sucesos del Rif son aparte de las negociaciones que se seguirán con los enviados del sultán, pues ni éste ni los enviados son responsables de lo ocurrido.

**Trabajos del general Linares.—Tomá posesión**  
 El ministro de la Guerra, después de despachar con el rey, trabajó en el ministerio con el jefe del Estado Mayor Central general Ríos, al que informó de los preparativos hechos para la incorporación de los reclutas a las brigadas de cazadores de Cataluña.

Mañana se terminarán los trabajos para movilizar los reclutas de las regiones aragonesa y valenciana, habiéndose incorporado ya muchos de la de Navarra.

Esta mañana tomó posesión de su cargo el nuevo subsecretario del ministerio de Estado, D. Ramón Piña. Reunido el personal del ministerio, el Sr. Allendesalazar elogió al subsecretario anterior, actual embajador en Viena, y encomió las cualidades de su nuevo jefe, Sr. Piña.

### Mencheta.

Barcelona 10, a las 11'45 noche.  
**Movimiento de buques**  
 Durante el día de hoy fondearon en este puerto los siguientes vapores:  
 «Ellesmere», «Cabo Creux», «Villa So-

llers», «Francolí», «Carmen Roca» y «Re-Victorio».

Zarparon los siguientes:  
 «Cádiz», «San José», «Cevea», «Industria», «Re-Victorio», «Sardnerio», «Montevideo» y «Buenos-Aires».

### Tropas a Melilla

En Capitana general se han recibido varios telegramas del ministro de la Guerra, ordenando que se activen los trabajos de organización de la brigada mixta expedicionaria a Melilla.

Mandaré la brigada el general D. Miguel de Imaz, que irá constituida por los siguientes cuerpos: La 1.ª media brigada de cazadores la comandarán los batallones de Alba de Tormes, Barcelona y Mérida, que será mandada por el coronel Sr. Alonso de Medina; la segunda media brigada la mandará el coronel Sr. Fernández Cuadra, formándola los batallones de Estella, Alfonso XII y Reus. Además de estas fuerzas irán a Melilla dos secciones de ametralladoras, un escuadrón del regimiento de cazadores de Treviño, que lo componen 125 ginetes, tres baterías de artillería de montaña, una compañía de zapadores y otra de telégrafos, otra de Administración militar y la ambulancia de Montaña núm. 3. Los jefes, así como la tropa, vestirán de rayadillo; las fuerzas constituyen un total de 6.000 hombres, necesitando para su transporte ocho buques de alto bordo.

El embarque comenzará mañana a las doce, efectuándolo las tres baterías de montaña, el escuadrón de Treviño y las compañías de zapadores y de Administración militar. El escuadrón de Treviño ha salido hoy de Villafraanca, y llegará aquí mañana a las cinco de la mañana, alojándose en el cuartel de Alfonso XIII.

Hasta la hora de embarque la oficialidad del «Numancia» obsequiará a los oficiales y a la tropa expedicionaria con el desayuno.

A pesar de ser mañana domingo, las dependencias de capitana y gobierno militar, funcionarán como en los días laborables.

### Queja de los panaderos.—Mitin en Sabadell

Una comisión de panaderos ha visitado al jefe de Policía quejándose de que algunos obreros les amenazan si no les dan trabajo. Por si pudieran éstos tomar alguna venganza el jefe de Policía ha dispuesto que se ejerza gran vigilancia en los centros patronales, a fin de evitar colisiones.

Han llegado tres de los indultados, que fueron procesados por los sucesos de Alcalá del Valle.

Llámanse éstos Rodrigo Muñoz, José Gimeno y José Pérez, los cuales se aparecen en la estación de Sanz, dirigiéndose a Sabadell, donde esta noche se ha celebrado un mitin en su honor, en el teatro Euler. Los indultados dieron las gracias a la clase obrera de Cataluña, por los trabajos que realizó para conseguir el indulto.

### Otro mitin.—Baja en la Bolsa.—Reunión en la Audiencia

Esta noche se ha celebrado en Granollers un mitin organizado por los obreros de San Feliu de Codinas y otras regiones fabriles que carecen de trabajo.

Con motivo de los sucesos de Melilla, las sesiones del Bolsín y la Bolsa han sido accidentadas. El interior quedó a sesenta céntimos, bajo la cotización de la sesión de ayer, y los Nortes y Alicante bajaron un entero.

Convocados por el presidente de la Audiencia, se han reunido esta tarde el fiscal y los presidentes de Sala. Se supone que la reunión está relacionada con rozamientos habidos entre autoridades. Se adoptarán acuerdos que se mantienen reservados.

Después de la reunión, el presidente conferenció con el juez de guardia D. Manuel Landies, que entendió en muchas causas sobre explosivos. Concédese gran importancia a esta reunión.

### Revista del cuerpo de Seguridad. Vigilancia en los trenes

Esta mañana el gobernador Sr. Ossorio revisó en los jardines del Parque las fuerzas del cuerpo de Seguridad. Después estuvo despachando asuntos en el gobierno civil, trasladándose a la una de la tarde, acompañado del secretario del Ayuntamiento, a la finca que posee el alcalde, Sr. Coll y Pujal, en Badalona, almorzando allí.

El gobernador ha dispuesto que durante los tres meses de verano varios inspectores y agentes de Policía presten servicio de vigilancia en los trenes de la provincia.

### De la MADRUGADA

Madrid 11, a las 0'45 madrugada.  
**Más de Melilla.—El teniente Salcedo.—Nuevo cañoneo.—Refuerzos.—Detalles del combate.—Telegrama del ministro de la Guerra.—Kaidés parlamentarios.—Moros adictos a España.—Tranquilidad.—Entierro del teniente Salcedo y los soldados**

El férrago de noticias impide dar el servicio ordenado. La jornada de ayer fué durísima a causa del calor. Los rifeños ensañáronse en los cadáveres de los obreros, mutilándolos y quemándolos, siendo luego recogidos por las tropas. Los obreros asesinados llamábase Tomás Almeida, Cristóbal Sánchez, Salvador Pérez y Emilio Estevan. El teniente muerto, D. Eduardo López Salcedo, tenía 33 años, llevando 14 de servicio, estando declarado apto para el ascenso inmediato. Contrajo matrimonio hace unos quince días.

Las tropas, mandadas por el general Marina, se mantienen en los puestos conquistados. Este general vio esta mañana que los moros organizaban un campamento, y en vista de esto, el general Marina dispuso un cañoneo, que se efectuó, sin que el enemigo respondiera. Las tropas efectuaron un avance, tomando las alturas que flanquean el camino de Zeltun, cañoneando desde allí el zoco de Zelarte y dispersando al enemigo.

Las tropas fueron reforzadas con un batallón que estaba en Restinga y que hizo el viaje a bordo del cañonero «María de Molina».

Las víctimas ocurridas en el campo moro se calculan en cincuenta muertos y 140 heridos.

Una granada cayó a un caballo, saltando el ginete moro a gran altura. Otra mató a tres moros que disparaban parapetados en unas chumberas.

El general Marina ha recibido un telegrama del ministro de la Guerra, general Linares, aprobando la operación, felicitándole y pidiéndole la propuesta para conceder recompensas.

Al amanecer llegaron al campamento español los kaidés de las kabilas de Nador y Barraca, embolando bandera blanca. Recibieron el general Marina, a quien hicieron los

parlamentarios protestas de amistad, pidiéndole la paz.

El general Marina ofreciásele siempre que se sometan los jefes de las kabilas y entreguen a los agresores de los obreros. Así lo ofrecieron los kaidés y retiráronse al parecer muy satisfechos de la entrevista y dispuestos a cumplir lo que tan justamente les exigió el general.

Algunos moros de varias kabilas, entre ellos muchos de la de Frajana, se han ofrecido al general Marina para luchar en las filas españolas contra los rebeldes.

El general Real ha hecho hoy una salida, llegando hasta el término de Nador, conferenciando con el general Marina, y luego regresó a Melilla.

Ha regresado a Melilla la columna disciplinaria para proveerse de víveres.

La primera se ha quedado en Melilla, y la segunda regresó al campamento.

En Melilla ha reinado hoy absoluta tranquilidad.

El general Real ha visitado a los heridos, que mejoran rápidamente.

El teniente Salcedo sostuvo una lucha verdaderamente heroica, disparando haciendo uso para ello de un fusil; a su lado cayó un soldado muerto, y al oír el toque de ataque a la bayoneta, avanzó decidido a la cabeza de la fuerza y entonces fué cuando recibió un balazo de Remington en la frente que le produjo la muerte instantánea.

A las doce de esta mañana verificóse el entierro del cadáver del héroe teniente Salcedo y de los soldados muertos.

El acto resultó solemnisimo.

Organizóse la comitiva en la plaza principal, que estaba totalmente ocupada por un gentío inmenso.

Asistieron comisiones de todos los cuerpos militares de la guarnición, del elemento civil, eclesiástico y de vecinos de la población.

El féretro que encerraba los restos del teniente Salcedo, era llevado a hombros de los oficiales de la brigada disciplinaria Sres. Serra, Viader, Torres Madrid y Roig.

Al llegar la comitiva al Cementerio, ocurrió una escena que causó honda impresión en el ánimo de cuantos acompañaban al cadáver del héroe muerto, abrazándose a su cadáver y llorando desgranadamente.

La escena fué tristísima, costando gran trabajo separar a la atribulada esposa de aquel lugar.

En la capilla del Cementerio rezó un responso, dándose después sepultura a los cadáveres del teniente Salcedo y los soldados víctimas de este primer combate.

### Madrid 11, a las 1'30 madrugada.

### La brigada expedicionaria

La brigada expedicionaria de cazadores de Barcelona calculase que marchará a Melilla el día 14 en buques ya preparados al efecto.

Saldrá escalonada para evitar confusiones y se calcula que los 6.000 hombres estarán en Melilla el día 18.

El general Linares quiere que la expedición sea un modelo de seriedad y un ejemplo ante todas las naciones, rompiendo los antiguos moldes.

En vez de llevar esos núcleos de generales, Estado Mayor y ayudantes, la expedición sólo llevará al general Imaz, a quien le corresponde por ordenanza un solo ayudante y un solo jefe de Estado Mayor.

El ministro ha negado rotundamente innumerables peticiones de oficiales que solicitan ir a Melilla.

### Declaraciones del ministro de la Guerra

El ministro de la Guerra ha dicho que están a ratas las comunicaciones entre Melilla y el gobierno en aquella plaza, pues hay una estación telegráfica sin hilos que comunica con Almería.

### La embajada marroquí

Al visitar la embajada marroquí el ministro de Estado, fueron los enseñados los retratos de todos los que han sido ministros, y el embajador dijo filosóficamente que representaba la unión del principio y del fin. Al terminar la visita dirigiéronse al hotel.

Mañana, a las doce, irán al Palacio, acompañados de dos secretarios y un intérprete, para entregar al rey los regalos que traen.

Por la tarde visitarán los Museos.

Los periodistas abordaron en el hotel a uno de los intérpretes, preguntándole la impresión que hab

# Elixir de Guayacol del Dr. TORRENS

## Primer preparado de Guayacol en forma de Elixir

Medicamento heróico para la curación de la

### TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las TOSSES PERTINACES, ENFERMEDADES DEL PECHO, CATARROS DE LOS BRONQUIOS, RESFRIADOS ANTIQUOS, etc. Muy útil en la CONVALESCENCIA DE LA PULMONIA.

En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la COMPLETA CURACION.

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un simple RESFRIADO ó CATARRO.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho posteriormente, pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. TORRENS, plaza del Mercado, núm. 37, Valencia, junto á la droguería de la LUNA

El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens, vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la TUBERCULOSIS PULMONAR CRÓNICA, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.  
El Elixir de Guayacol Torrens, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna cura los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Dres. Valls, Gualbes, Rofinos, Vidal y Llobregat.  
El Elixir de Guayacol Torrens, al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongela rápidamente el parénquima pulmonar, y por ello es útil, no solo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.  
El Elixir Guayacol Torrens, es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Doctor Quilis.  
El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens, es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.  
El éxito alcanzado con el Elixir de Guayacol Torrens, ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestarlo al Dr. Torrens.—Emilio Gualbes, licenciado en Medicina y Cirujía.  
Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del Elixir de Guayacol Torrens en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación que el medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en Medicina y Cirujía.  
He usado en varios casos el Elixir de Guayacol Torrens, en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.  
He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el Elixir de Guayacol Torrens, no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia.—Dr. Paulino Valiente.  
He ordenado muchas veces el Elixir de Guayacol Torrens, y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

El extracto de Malta del Dr. Greus tiene, entre sus componentes, los siguientes:  
Diatomas, sustancia que tiene la propiedad de digerir los alimentos feculentos, como el pan, el arroz, la patata, etc., por lo cuales tan poderoso digestivo como los fermentos gástricos; Dextrina que es el primer término de la transformación digestiva de los feculentos, todos los cuales pasan finalmente á convertirse en Maltoza ó azúcar de Malta, bajo cuyo estado se absorben y asimilan; Albuminoides, muy ricos en azúcar, y en estado de asimilación directa, por haber experimentado una especie de peptonización, que dan al producto el carácter de un riquísimo alimento plástico; Fosfatos de potasa, sosa, cal, magnesia y hierro, todos los cuales, por ser naturales y estar solubilizados y en potencia de asimilación, son de una eficacia excepcional para la nutrición de todos los órganos que los contienen, y especialmente de los nervios, por cuyo concepto resulta el producto un poderoso tónico nutritivo, á la vez que hemático, neurogénico y estrogénico.  
Se encuentra en todas las droguerías y farmacias, y especialmente en las de la Vinda del DOCTOR GREUS, plaza de Santa Catalina, 4, Valencia, y al por mayor en su laboratorio, Paz, Valencia.

### Extracto de Malta purísimo del doctor Greus

Es un riquísimo alimento, al propio tiempo que un poderoso digestivo, pues perfectamente concentrado y esterilizado, tiene aumentado todo el valor nutritivo y digestivo de la mejor Malta de cebada con que está preparado con todo esmero y pulcritud.

El extracto de Malta del Dr. Greus tiene las principales aplicaciones y usos siguientes:  
A título de factor digestivo, para facilitar las digestiones, y especialmente las de los alimentos feculentos. A título de alimento nutritivo, para el sostenimiento de los organismos débiles y enfermos. A título de digestivo y nutritivo á la vez, es quizá el mejor recurso que pueda emplearse contra la dispepsia atónica; y de grandísimo valor en los casos de consunción. A título de demulcente, es también un agradable pectoral, y se utiliza con ventaja contra las irritaciones del estómago y vientro, como las de la garganta y pulmones. En los dos últimos casos se usa tomando por pequeñas cucharaditas repetidas con frecuencia. En los dos primeros se toma siempre una cucharada tres veces al día al tiempo de las comidas ó inmediatamente después de ellas. Y se puede tomar, ó bien mezclado con los alimentos feculentos ó desleído en agua, leche, vino, etc., etc.

### CANAS

La mejor y más económica tintura para el cabello, es sin disputa la AGUA higiénica de VENÚS.  
No mancha el cutis.—No ensucia la ropa.—Extirpa la caspa.  
Esta AGUA devuelve al cabello, progresivamente, su color natural, evita su caída, dándole vigor y hermosura.—No contiene nitrato de plata ni producto alguno nocivo.  
DEPOSITO: Farmacia Viuda del Dr. GREUS, TRES ptas. frasco plaza de Sta. Catalina, núm. 4.—Valencia.

### Aguas de Rocallaura

Bicarbonatadas, magnésicas, líticas, variedad estrocnónica.  
Curación garantida de la ALBUMINURIA.  
Depósito en Valencia: Hijos de Blas Cuesta, plaza Mercado.

### La borrachera no existe ya

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.  
Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.  
Tengan cuidado con las falsificaciones: el polvo Coza sólo es eficaz contra la embriaguez.  
El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (Cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad, que la mujer, hermana ó hija del bebedor, le puede administrar, sin saberlo él, y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.  
El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonra y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.  
La casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.  
El polvo COZA es garantizado inofensivo.  
El polvo COZA se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.  
Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.  
COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres, E. 1, Inglaterra.  
Depósitos en Valencia: Farmacias San Martín de O. Lopez Moreno, calle de San Vicente, 17; idem de Eduard Bellver, calle de Sagunto, núm. 31; idem de José García Royo, Mar, 72; idem de Valentin Palacios, Bajada de San Francisco, 92.—Cabañal: Bernardo Morales.—Cullera: José Colubi.—Masamagrat: Tomás Navarro, calle Mayor, 57.—Lleida: Agustín Planells.—Valencia de Alcántara: Perfecto Belandé, Acebedo, 1.

### Alquileres

En la calle de la Unión, número 7, se alquilan un entre suelo propio para despachos, y dos espaciosos y bien decorados pisos principal y segundo, en las dos plantas de agua potable y gas en la escalera.—Para más detalles, precio y antecedentes, grande derecha, de nuevo mañana á seis tarde.  
Se alquila un espacioso piso principal en la calle de Embals, núm. 41, el cual se cedará muy económico.—Razón, en la portería.  
Se alquilan espaciosos locales propios para industria ó almacén en Godallé, situada en la plaza del Castillo, y lindante con la Dehesa y con el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús. Darán razón, plaza de Tetuan, 7, Valencia.

### Fábrica de monederos, petacas y carteras

José María Mellado  
Se hacen composuras y encargos especiales de todas clases de piel que se deseen.  
Hay en todos los artículos, desde 0'25 ptas. la pieza hasta lo más fino, garantizando que son puestas legítimas todo lo que fabrica en esta casa, y no pegamento, como venden muchas que quieren competir en precios.  
Pedidos al por mayor: Fábrica, Horno del Hospital, 2.—Ventas al detall: calle Paz, 23, frente armería, y Zaragoza, 27, frente al Lucien.

### Traslado

El taller de muebles de la plaza de la Congregación, núm. 68, cuyo propietario es D. Federico Tomás, se ha trasladado á la calle de Filipinas, letras B D, donde continuará sirviendo á sus antiguos clientes.

### BALNEARIO DE GESTONA

Aguas únicas para el Hígado, Intestinos, Riñones y Estreñimientos.  
Temporada oficial, de 15 de junio á 30 de septiembre.  
Balneario modelo con aparatos lo más perfectos de hidroterapia, foterapia y gimnasia mecánica, bajo la dirección médica del eminente catadrático de San Carlos, Madrid, el Excmo. Sr. D. AMALIO GIMENO.  
Fonda y hospedaje: Todo comprendido, desde 9 pesetas en mesa de 1<sup>a</sup>, y 6'50 pesetas en 2<sup>a</sup>, con bonificación á los diez días de estancia, á todo bañista que se hospede y coma en el Establecimiento.  
De venta, á 1'25 ptas. botellal en el depósito del Dr. D. Pascual Bonyeto, calle Baja, núm. 8, y en todas las farmacias y droguerías.  
Los pedidos de aguas, habitaciones y toda clase de detalles, al Administrador del Balneario, en Gestona (GUÍPUZCOA).

### Millares de familias

preparan instantáneamente en su propia casa, aguas de Seltz, minerales, toda clase de sodas y bebidas gaseosas puras, por medio del Sifón Sparklet.  
Los médicos, por su PUREZA é HIGIENE, recomiendan el uso de esas sifones en todo el mundo. Fíjense en bazares, establecimientos de basculas de cocinas, ferreterías, farmacias y ortopedias de toda España, al precio de Sifón Prana Sparklet, 6'75 ptas.  
Véndese en Valencia: Bazar Giner, Francisco del Río Androit Petit, Hijos de Blas Cuesta, Hércules Hermanos.  
Medalla de oro en la Exposición de Zaragoza.

### Locales para industrias

Propios para talleres ó fábricas, con fuerza eléctrica, buena luz y ventilación, en punto céntrico de esta capital, se alquilan.  
Darán razón en la Administración de este periódico.

### Traslado

El taller de muebles de la plaza de la Congregación, núm. 68, cuyo propietario es D. Federico Tomás, se ha trasladado á la calle de Filipinas, letras B D, donde continuará sirviendo á sus antiguos clientes.

### Casa de cambio

Paris y Valero, núm. 19 (antes Paz), Lotería.  
Se cambia toda clase de oro, billetes y moneda del país y extranjero, pagándose los cambios más altos en plaza. Las monedas de platino se pagarán por su valor intrínseco. No cambiar sin visitar esta casa.

### Máquinas para coser y hacer media

Se facilitan á plazos y al contado, desde cinco duros en adelante. Composuras garantizadas.—Calle de Salvá, 10 y 12.

### Solares

Próximos á la estación del Norte se valden en muy buenas condiciones.  
Razón: calle del Angel, número 10, pral.

### DINERO

Se facilita desde el 5 por 100 anual, y tiene para la venta casas de todos precios y toda clase de fincas, dentro y fuera de la capital, permittas, etc., y colocación de capitales, bien garantizados.—Razón, el corredor Federico Carbonell, Fuencans, 17, entre el (junto á la plaza de Pellerico).

### JARABE DE GIBERTI

y Grajeas  
AFECCIONES SIFILITICAS  
VICIOS DE LA SANGRE  
Prescritos por los primeros Médicos  
BOUTIN-DUNAMEL, Farmacéuticos  
DESCOVIDES DE LAS INSTITUCIONES.  
Avenidas, Maison-Lafitte, Paris.

### Gramófono

Se desea adquirir un buen gramófono por poco dinero y con buena colección de discos.  
Darán razón en la Administración de LAS PROVINCIAS.

### L'IDEAL

Sombrillas y abanicos.—No comprar sin visitar esta casa.  
San Vicente, n.º 2, chofían

### BUQUES

Servicio regular de vapores  
Para LONDRES  
El vapor GARNET cargará el 17 del corriente.  
Para Glasgow  
El vapor ADOLF cargará el día 17 del corriente.  
Para Bristol y Cardiff  
El vapor GARDIFFIAN cargará el día 17 del corriente.  
Para NEWCASTLE  
El HEINRICH SCHULDT cargará el día 17 del corriente.  
Para LIVERPOOL  
El vapor VENEDICIAN cargará el día 17 del corriente.  
Amsterdam y Rotterdam  
El vapor POMONA cargará el día 17 del corriente.  
Compañía Sevillana  
El vapor SANTA ANA saldrá el día 12 del actual, directo para Tarazona, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva. Se admite también carga para Ayamonte, Isla Cristina y Canarias, con transbordo en Gádiz. Consignatarios: Viuda de Basterrechea, Colón, núm. 68, extrarreal, derecha.  
En el Canal de Suez, razón los Sres. Roman y Miguel, Muelle núm. 9, y en la Agencia de la Consignación, Muelle, 25.

Vapores de los Sres. Ybarra y Comp.ª, sociedad en comandita de Sevilla, con itinerario fijo.  
Servicio rápido  
El CABO CERVEJEIRO saldrá el día 12 del actual, para Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Orense, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.  
Se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa Lloyd Marítimo, á prima muy reducida.

### VENTAS

Se venden todos los muebles de una casa particular. También hay buenos cuadros al óleo.—Calle de Pizarro, 7, entrepisos.

### Bordones

Cuerdas y guitarras; exportación á provincias y ultramar.—Avenida María, sucesores de Almonaci, Barcelona, 17.

### VERSOS DE LA JUVENTUD por Teodoro Llorents

Se vende en la Administración de LAS PROVINCIAS, al precio de TRES PESETAS.

### DINERO

Se facilita desde el 5 por 100 anual, y tiene para la venta casas de todos precios y toda clase de fincas, dentro y fuera de la capital, permittas, etc., y colocación de capitales, bien garantizados.—Razón, el corredor Federico Carbonell, Fuencans, 17, entre el (junto á la plaza de Pellerico).

### Taller de lapidas

de mármol y bajo relieve y toda clase de mármoles.  
ALFREDO TORAN  
Calle de la Sangre, 8, Valencia.

### Grandes talleres de mármol

S. ORTIZ  
Especialidad en lapidas MIGUELITE, 8, VALENCIA

### Modista madrileña

Da primera, que acaba de llegar á Valencia, ofrece su casa á las señoras.  
Triunfo de Cabañeros, 14, en travesía (frente al Palau).  
Confecion ó esmerada en toda clase de trajes y abrigos de última novedad.  
Hacen falta oficiales y aprendices.

### Biblioteca

Teológica  
Popular  
Económica  
DIOS  
Un tomo 75 centimos.—Imp. Domenech, Mar. 65.

# LOTERÍA NACIONAL

Lista general de los números premiados (tomados de la lista oficial y recibidos por telégrafo) en el sorteo celebrado el día 10 de Julio de 1909

### PREMIOS MAYORES

Con 250.000 ptas.  
13.286 (GERONA)  
Con 100.000 ptas.  
1.126 (SANTIAGO)  
Con 60.000 ptas.  
16.933 (SALAMANCA)  
Con 6.000 ptas.  
1536 7209 12091 14134  
1670 8226 12327 14692  
3509 9155 13491 14948  
3692 10401 13838  
6362 10513 13930

809	1614	2136	2784	3213	3730	4168	4818	5522	6083	6735	7443	8	8710	9401	10	10485	10999	11562	12037	12571	13059	13829	14511	15	15536	16199	16743	17379	17987	1854	
810	1624	2189	2790	3223	3752	4172	4858	5563	6088	6744	7486	mil.	8726	9427	10	10503	11057	11567	12096	12574	13103	13836	14514	15	15551	16202	16760	17391	17988	1854	
12	851	1663	2196	2812	3224	3764	4183	4860	5607	6110	6775	7489	8010	8834	9406	10010	10508	11	11577	12097	12584	13140	13845	14522	15577	16220	16761	17521	17989	18557	
20	865	1703	2213	2816	3252	3790	4222	4881	5627	6119	6790	7503	8010	8834	9406	10010	10508	11	11611	12115	12587	13154	13870	14552	15503	16250	16767	17547	18000	18550	
36	874	1714	2254	2818	3279	3811	4250	4902	5635	6124	6802	7506	8015	8837	9452	10058	10574	11006	11616	12119	12594	13174	13904	14567	15014	15637	16260	16813	17549	18	18573
59	954	1748	2276	2865	3281	3824	4259	4908	5609	6144	6812	7508	8015	8837	9452	10062	10591	11006	11642	12123	12597	13176	13904	14567	15014	15637	16260	16813	17549	18573	
89	973	1758	2302	2874	3282	3839	4262	4918	5697	6187	6816	7513	8021	8841	9457	10063	10616	11007	11663	12129	12601	13213	13904	14567	15014	15637	16260	16813	17549	18573	
110	985	1838	2311	2905	3295	3912	4273	4953	5698	6194	6823	7520	8025	8843	9462	10070	10627	11053	11668	12129	12601	13213	13904	14567	15014	15637	16260	16813	17549	18573	
130	998	1843	2447	2912	3306	3938	4324	4964	5713	6213	6844	7527	8034	8850	9466	10073	10636	11063	11694	12129	12601	13213	13904	14567	15014	15637	16260	16813	17549	18573	
150	1011	1870	2472	2922	3332	3965	4341	4981	5732	6233	6863	7535	8042	8859	9472	10080	10643	11070	11701	12129	12601	13213	13904	14567	15014	15637	16260	16813	17549	18573	
170	1024	1875	2475	2941	3349	3981	4373	4991	5742	6243	6873	7547	8054	8871	9485	10087	10649	11076	11736	12129	12601	13213	13904	14567	15014	15637	16260	16813	17549	18573	
190	1037	1882	2482	2949	3361	4004	4407	5004	5753	6254	6883	7561	8068	8885	9498	10094	10655	11082	11766	12129	12601	13213	13904	14567	15014	15637	16260	16813	17549	18573	
210	1050	1889	2491	2958	3373	4017	4420	5017	5766	6265	6893	7574	8081	8900	9511	10101	10661	11089	11779	12129	12601	13213	13904	14567	15014	15637	16260	16813	17549	18573	
230	1063	1896	2498	2967	3385	4030	4433	5030	5775	6274	6906	7585	8094	8911	9522	10110	10669	11096	11789	12129	12601	13213	13904	14567	15014	15637	16260	16813	17549	18573	
250	1076	1903	2505	2976	3397	4043	4446	5043	5784	6283	6919	7596	8103	8922	9533	10119	10677	11103	11799	12129	12601	13213	13904	14567	15014	15637	16260	16813	17549	18573	
270	1089	1910	2512	2985	3409	4056	4459	5056	5793	6292	6932	7607	8114	8933	9544	10128	10685	11110	11809	12129	12601	13213	13904	14567	15014	15637	16260	16813	17549	18573	
290	1102	1917	2519	2994	3421	4069	4472	5069	5802	6301	6945	7618	8125	8944	9555	10137	10693	11117	11819	12129	12601	13213	13904	14567	15014	15637	16260	16813	17549	18573	
310	1115	1924	2526	3003	3433	4082	4485	5082	5811	6310	6958	7629	8136	8955	9566	10146	10701	11124	11829	12129	12601	13213	13904	14567	15014	15637	16260	16813	17549	18573	
330	1128	1931	2533	3012	3445	4095	4498	5095	5820	6319	6971	7640	8147	8966	9577	10155	10709	11131	11839	12129	12601	13213	13904	14567	15014	15637	16260	16813	17549	18573	
350	1141	1938	2540	3021	3457	4108	4511	5108	5829	6328	6984	7651	8158	8977	9588	10164	10717	11138	11849	12129	12601	13213	13904	14567	15014	15637	16260	16813	17549	18573	
370	1154	1945	2547	3030	3469	4121	4524	5121	5838	6337	6997	7662	8169	8988	9599	10173	10725	11145	11859	12129	12601	13213	13904	14567	15014	15637	16260	16813	17549	18573	
390	1167	1952	2554	3039	3481	4134																									